

MASTER EN MINERÍA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Curso 2018-19

Calendario de exámenes

- FECHAS**
- Convocatoria primer semestre: del lunes 14 al viernes 25 de enero, ambos inclusive.
 - Convocatoria segundo semestre: del jueves 16 al jueves 30 de mayo, ambos inclusive.
 - Convocatoria extraordinaria: del miércoles 19 de Junio al martes 9 de julio, ambos inclusive.
- TURNOS** Los exámenes serán a las **18:00 h.**

CONVOCATORIA PRIMER SEMESTRE 2019		
Fecha		ASIGNATURA
15 enero	Martes	Gestión Global de Riesgos. Scoring Gestión de Bases de Datos
17 enero	Jueves	Gestión de Relaciones con el Cliente (CRM)
22 enero	Martes	Complementos de Formación en Técnicas de Minería de datos Competencia Empresarial y Teoría de Juegos
23 enero	Miércoles	Metodología de un Trabajo de Investigación
24 enero	Jueves	Técnicas y Metodología de la Minería de Datos (SEMMA)

CONVOCATORIA SEGUNDO SEMESTRE 2019		
Fecha		ASIGNATURA
16 mayo	Jueves	Técnicas de Machine Learning
21 mayo	Martes	Modelos de Decisión en Marketing
23 mayo	Jueves	Inteligencia de Negocios y Cuadro de Mando Integral
30 mayo	Jueves	Gestión y Explotación de Almacenes de Datos

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2019		
Fecha		ASIGNATURA
19 junio	Miércoles	Complementos de Formación en Técnicas de Minería de Datos Competencia Empresarial y Teoría de Juegos
20 junio	Jueves	Modelos de Decisión en Marketing
25 junio	Martes	Gestión y Explotación de Almacenes de Datos
26 junio	Miércoles	Gestión Global del Riesgo. Scoring Gestión de Bases de Datos
27 junio	Jueves	Técnicas y Metodología de la Minería de Datos (SEMMA)
2 julio	Martes	Técnicas de Machine Learning
3 julio	Miércoles	Inteligencia de Negocios y Cuadro de Mando Integral
4 julio	Jueves	Metodología de un Trabajo de Investigación
9 julio	Martes	Gestión de Relaciones con el Cliente (CRM)

Fechas límite de entrega del Trabajo Fin de Máster		
Fecha		ASIGNATURA
20 mayo	Lunes	Convocatoria ordinaria*
20 junio	Jueves	Convocatoria Extraordinaria de junio*
13 septiembre	Viernes	Convocatoria Extraordinaria de septiembre*

***El estudiante tiene derecho a dos de las tres convocatorias: la ordinaria y una de las dos extraordinarias**